

Quito, 14 de marzo de 2018

Señores
Auditcoaa Cia. Ltda.
Presente
Señores Auditores:

Esta carta de representación se emite en conexión con su auditoría de los estados financieros de DIMASPORT CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 con el propósito de expresar una opinión respecto a si los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación razonable y confiable del balance general, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio, el estado de flujos de efectivo y todas las notas a los estados financieros y anexos de carácter financiero y/o tributario que se les ha proporcionado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y con la legislación ecuatoriana aplicable.

Confirmamos, según nuestro entendimiento y saber, las siguientes representaciones:

Aspectos Generales

1. Los estados financieros están libres de representaciones erróneas y de carácter significativo, incluyendo omisiones. En este sentido ratificamos que han sido registrados integralmente en los estados financieros todos los fondos de caja y bancos, y todas las transacciones de ventas, ingresos, compras y gastos, así como la totalidad de los bienes y activos de la Compañía. No existen préstamos, transferencias, contratos de arrendamiento, que no hayan sido registrados en los estados contables al 31 de diciembre de 2017. Ratificamos que no existen pasivos, ingresos u otros eventos no registrados en relación con nuestras operaciones con clientes, proveedores y empleados.
2. Los estados financieros, sus notas y anexos adjuntos, incluyen todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Compañía. Certificamos que la Compañía no debe presentar el Anexo y Estudio de Precios de Transferencia, de acuerdo a las normas vigentes aplicables para el ejercicio 2017.

3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a la identificación de partes relacionadas (subsidiarias, asociadas y otras) y revelación de las transacciones realizadas durante el ejercicio. Las operaciones y transacciones con partes relacionadas han sido reportadas en las notas a los estados financieros, y en los balances de la compañía, en base las normas tributarias y contables. Certificamos que estas transacciones se hicieron en cumplimiento del principio de plena competencia.

4. Reconocemos nuestra responsabilidad en el diseño e implementación de controles internos para prevenir y detectar fraude y error. Hemos revelado a Ustedes todos los hechos importantes en relación a que no hemos conocido casos de fraude o de sospechas del mismo que puedan afectar a la entidad. Desconocemos la existencia de irregularidades implicando a miembros de la Administración o empleados que desempeñen funciones importantes dentro del sistema de control interno contable o cualquier irregularidad involucrando a otro personal que podrían incidir significativamente sobre los estados financieros. Hemos revelado los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que la información financiera puede revelarse erróneamente como resultado de fraude.

5. Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad, y documentos de respaldo.

6. No conocemos la existencia de operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente presentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.

7. No tenemos planes ni intenciones que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.

8. La Compañía ha realizado transacciones únicamente con la siguiente institución del Sistema Financiero Local:

- Banco de Austro
- Banco del Pichincha
- Banco Solidario

9. Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y de documentos de apoyo y todas las minutas de juntas de accionistas y del consejo de directores.

Cumplimiento de Contratos

10. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento. Tampoco ha habido incumplimientos de requerimientos de las autoridades reguladoras que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

11. Hemos puesto a su disposición todos los contratos y acuerdos significativos vigentes para el ejercicio anual 2017.

Cumplimiento de leyes y regulaciones

12. No hemos conocido acerca de incumplimientos reales o posibles de leyes y reglamentos que podrían tener un efecto importante en la información financiera. A nuestro entender, no existen exposiciones erróneas sin corregir, y de haberlas no son importantes, tanto individualmente como en conjunto, para la información financiera al cierre del ejercicio.
13. Tampoco ha habido incumplimientos de requerimientos de las autoridades reguladoras que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento

Aspectos Contables

14. Los siguientes hechos y transacciones han sido debida e íntegramente registrados y, cuando fue apropiado, revelados adecuada y suficientemente en los estados financieros:
 - a) La identidad de las partes relacionadas; así como los saldos por cobrar y pagar con esas entidades, además de las transacciones incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, contratos de arrendamiento y garantías otorgadas y recibidas con las mismas partes vinculadas.
 - b) Pérdidas originadas en compromisos de venta y compra.
 - c) Opciones o convenios de recompra de activos anteriormente vendidos.
 - d) Activos en garantía o prenda como colateral.

15. Hemos registrado o revelado, según corresponda, todos los pasivos reales y contingentes. Afirmamos que a más de las garantías reportadas a ustedes, no existen garantías sobre ningún activo para garantizar dichos pasivos.
16. No hay ningún acuerdo formal o informal de saldo compensatorio con ninguna de nuestras cuentas de efectivo e inversión.
17. No existen demandas o juicios, que deban ser revelados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados
18. No existen otras obligaciones materiales, ganancias o pérdidas contingentes que requieran ser provisionadas o reveladas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. No existen provisiones por pérdidas contingentes incluidas en el balance general que no están en conformidad con las provisiones requeridas según los principios antes referidos.

Cumplimiento Tributaria

19. La provisión para impuestos, reflejada en el Balance General, la estimamos adecuada para cubrir cualquier impuesto adicional resultante de los exámenes efectuados o de esos a efectuarse. Tampoco existen juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores legales y abogados pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo a las Normas Internacionales de información financiera.
20. Somos responsables por la exactitud y veracidad de los datos que contienen nuestras declaraciones tributarias, así como del cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias como sujetos pasivos por obligación propia o en calidad de agentes de retención o percepción de tributos
21. Somos responsables de la correcta liquidación, determinación y pago del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, así como de otros impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas.
22. Hemos cumplido con todos los siguientes aspectos relacionados con impuestos:

Los registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos

La información contable que se encuentra presentada en las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, ha sido tomada fielmente de los registros contables

Se han presentado declaraciones de retenciones en la fuente y se han efectuado y pagado las retenciones a que esta obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Otros Asuntos

23. No tenemos planes de abandonar líneas de productos u otros planes o intenciones que resulten en un exceso u obsolescencia de inventario, y ningún inventario está declarado en un monto que exceda su valor neto realizable.

24. La Compañía tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y no existen gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Compañía.

25. Hemos registrado o revelado de manera apropiada en los estados financieros las opciones y convenios de recompra de acciones de capital, y las acciones de capital reservadas para opciones, certificados, conversiones y otros requerimientos.

26. No existen otros hechos o circunstancias posteriores al final del periodo que requieran de ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consiguientes.

Atentamente,

DIMASPORT CIA. LTDA..

Representante Legal

Toyo Arichavala

Contador General

Alexander Coronel